

TRABAJO FIN DE GRADO



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
TRABAJO DE FIN DE GRADO

TODOS SOMOS IGUALES,
¡EDUQUEMOS EN IGUALDAD DE
GÉNERO!

Presentado por **Laura Encinas Romo** para optar al Grado de Educación Infantil por la Universidad de Valladolid

Tutor: Diego Miguel Revilla

Junio, 2020

RESUMEN

Con este trabajo de fin de grado lo que se pretende es trabajar sobre la igualdad de género. Esto se hace a través de una propuesta didáctica la cual se realizaría en un centro de Educación Infantil. Se realiza un estudio que busca dar importancia a la necesidad de conseguir una igualdad de género en todos los ámbitos de la vida. Se espera otorgar gran importancia utilizando herramientas educativas comunes para lograr una igualdad de género real. A través de la interpretación de diferentes conceptos y la discusión del feminismo contemporáneo y la historia de la educación, se tendrá un marco de conocimiento suficiente en el que podamos confirmar esta necesidad. Se habla de cómo trabajar la igualdad mediante el paso del tiempo, se da respuesta a la pregunta de cómo trabajar sobre la igualdad mediante ejemplos basados en la Historia o el pasado.

La propuesta de intervención se realizaría en un centro de Educación Infantil y el eje principal es la coeducación en un aula de 5 años. Se proponen 8 actividades, unas basadas en el pasado, cuando existía la desigualdad de género y otras actividades de igualdad de género basadas en la actualidad. Se trabaja mediante una metodología activa a lo largo de toda la propuesta, también, se fomenta el trabajo en equipo, ya que esta propuesta acoge todo tipo de ideas y pensamientos. Se pretende en un futuro poder llevar la propuesta al aula como maestra.

PALABRAS CLAVE:

Coeducación, igualdad, feminismo, historia, educación infantil, sexismo.

ABSTRACT

The aim of this end-of-degree project is to work on gender equality through a didactic proposal that would be carried out in a nursery school. A study is carried out that seeks to give importance to the need to achieve gender equality in all areas of life. It is expected to give great importance using common educational tools to achieve real gender equality. Through the interpretation of different concepts and the discussion of contemporary feminism and the history of education, there will be a sufficient framework of knowledge in which we can confirm this need. We talk about how to work on equality through the passage of time, we answer the question of how to work on equality through examples based on history or the past.

The proposal of intervention would be carried out in an Early-Childhood Education centre, the main axis being coeducation in a classroom with 5-year-old students. Eight activities are proposed, some based on the past, when there was gender inequality, and other gender equality activities based on the present. We work through an active methodology throughout the proposal, also, teamwork is encouraged, since this proposal welcomes all kinds of ideas and thoughts. It is intended in the future to be able to take the proposal to the classroom as a teacher.

KEYWORDS:

Coeducation, equality, feminism, history, Early-Childhood Education, sexism.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	6
2. OBJETIVOS	7
2.1 OBJETIVOS GENERALES:	7
3. JUSTIFICACIÓN	7
3.1 VINCULACIÓN DE LA PROPUESTA DE LAS COMPETENCIAS PROPIAS DEL TÍTULO DE EDUCACIÓN INFANTIL	8
4. METODOLOGÍA	9
5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	10
5.1 IMPORTANCIA DE LA IGUALDAD EN EL MUNDO ACTUAL.....	10
5.1.1 ¿Qué es la igualdad?.....	10
5.1.2 ¿Qué es la igualdad de género?.....	11
5.1.3 ¿Qué es el feminismo?	12
5.1.4 ¿Es lo mismo igualdad de género y feminismo?	13
5.1.5 Historia de la igualdad de género hasta nuestros días.	14
5.2 IGUALDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN ¿CÓMO TRABAJAR?.....	19
5.2.1 Objetivos respecto al profesorado:.....	21
5.2.2 Objetivos respecto al alumnado:	21
5.2.3 Objetivos de la comunidad educativa:	21
5.2.4 Técnicas que llevan al aula algunos maestros/as:	22
5.2.5 Estrategias de coeducación en el aula:	22
5.2.6 Aspectos que se deben tener en cuenta en el aula de educación infantil:	24
5.3 ¿CÓMO TRABAJAR LA IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA HISTORIA?.....	26
5.3.1 Investigaciones y experiencias que otros profesores han llevado a cabo en el aula.....	26
6. PROPUESTA DIDÁCTICA: “UN VIAJE EN EL TIEMPO HACIA LA IGUALDAD”	28

6.1 CONTEXTO SOCIO-CULTURAL:	28
6.2 CONTEXTO ESCOLAR:	28
6.3 GRUPO AL QUE VA DIRIGIDA LA PROPUESTA:	29
6.4 METODOLOGÍA DOCENTE:	30
6.5 OBJETIVOS:	31
6.6 CONTENIDOS:	32
6.7 TEMPORALIZACIÓN:	33
6.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:	33
6.9 CUADRO GENERAL DE LA PROPUESTA:	34
6.10 ACTIVIDADES:	35
Actividad 1:.....	35
Actividad 2:.....	36
Actividad 3:.....	38
Actividad 4:.....	40
Actividad 5:.....	42
Actividad 6:.....	43
Actividad 7:.....	45
Actividad 8:.....	47
6.11 COMPETENCIAS:	49
6.12 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:	50
6.13 EVALUACIÓN:	50
7. CONCLUSIÓN	53
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	55
9. ANEXOS	59

1. INTRODUCCIÓN

La sociedad se ha dado cuenta de que la igualdad de género es una cuestión del momento, y es, por tanto, un problema actual. Cada vez existen más luchas para eliminar este problema, pero debido a los antecedentes históricos, todavía hay comportamientos sexistas. Por lo tanto, se ha decidido crear este trabajo para visibilizar este tema a nivel educativo en la etapa de Educación Infantil.

El presente trabajo está dividido en dos grandes bloques. En el primero de ellos, tras hablar de los objetivos y la justificación, se establece una fundamentación teórica. Esa fundamentación teórica está dividida en tres apartados: el primer apartado se centra en la importancia de la igualdad en el mundo actual, haciendo referencia a la importancia del feminismo y cómo ha evolucionado la igualdad de género en el pasado. El segundo apartado se introduce el factor educativo, en este punto se habla de por qué es importante trabajar sobre la igualdad de género en la escuela y cómo llevarse a cabo. Por último, el tercer apartado habla de cómo trabajar la igualdad en infantil, mediante ejemplos basados en la Historia y el paso del tiempo.

Por otra parte, en el segundo bloque, se presentará una propuesta didáctica para niños y niñas de 5 años, enseñando la igualdad de género a lo largo de las diferentes edades de la Historia. Mediante actividades, el alumnado hará un viaje en el tiempo para conocer cómo era la igualdad de género en la época de los abuelos de sus abuelos, sus padres y la actualidad, esto servirá para que analicen los cambios que se han producido y que puedan ver si hemos evolucionado en este ámbito.

Dicha propuesta se iba a llevar a cabo en el CEIP Ignacio Martín Baró, durante el Prácticum II. Debido a las circunstancias actuales y al cierre de centros, no se ha permitido que haya sido aplicada. Sin embargo, la propuesta se presenta en el punto 5 “Propuesta didáctica”, con la intención de que pueda aplicarse en un futuro.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVOS GENERALES:

- Diseñar una propuesta de intervención en el aula para trabajar la igualdad de género en el paso del tiempo.
- Intervención en el aula del segundo ciclo de Educación Infantil, 5 años.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Analizar la evolución histórica en referencia a la igualdad de género.
- Destacar cómo ha evolucionado la igualdad de género a lo largo de la historia.
- Definir y conceptualizar conceptos clave como “feminismo”.
- Enfatizar la necesidad de abordar la temática en un aula de Educación Infantil.
- Ofrecer una propuesta concreta para trabajar la evolución histórica de la igualdad, en un aula de Educación Infantil, mediante ejemplos basados en el paso del tiempo.

3. JUSTIFICACIÓN

Se ha elegido abordar esta temática en el trabajo porque, aunque hayamos avanzado como sociedad en relación con tiempos pasados, todavía queda mucho por progresar en cuestiones de género e igualdad. Además, a lo largo de la formación como futura docente, no es un tema que se haya tratado en profundidad con la importancia que se debe dar.

Se piensa que, en cualquier cuestión social, toda solución o cambio parte de la educación; por lo tanto, se puede y debe trabajar como futuros maestros y maestras desde todos los campos de esta.

Para Oteo (2015) la igualdad de género es un principio constitucional que estipula que hombres y mujeres son iguales ante la ley. Por ello, en este trabajo se pretende trabajar en el aula de infantil sobre el cómo se ha llegado a la igualdad de género de nuestros días desde los tiempos pasados.

En la escuela, lo que he vivido en las prácticas, la igualdad de género se lleva al aula de forma puntual en “el día de la mujer”. Esto no debería ser así, debe ser un trabajo diario, para que los niños y niñas que en un futuro serán hombres y mujeres adquieran valores

como el respeto, educar en paz e igualdad... La sociedad debe cambiar su forma de pensar y comenzar a tratar del mismo modo tanto a hombres como mujeres.

Los niños y niñas deben tomar conciencia de las desigualdades por razón de género en cuanto a roles, actividades y actitudes básicamente, para desarrollar una actitud crítica ante las mismas, favoreciendo siempre el desarrollo de la afectividad y las relaciones personales positivas con ambos sexos.

La base de la educación para la igualdad radica en una formación crítica desde la infancia. No se puede subestimar esta etapa, desde el nacimiento se crea una identidad de género en la persona. Se establecen unos cimientos sobre los que se desarrolla la personalidad del individuo.

3.1 VINCULACIÓN DE LA PROPUESTA DE LAS COMPETENCIAS PROPIAS DEL TÍTULO DE EDUCACIÓN INFANTIL

Según la orden ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil se establece una serie de competencias que deben adquirirse durante el Grado. Las competencias desarrolladas en el marco de la elaboración de este Trabajo de Fin de Grado son las siguientes:

- Ser capaces de conocer la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.
- Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural.
- Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
- Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
- Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

- Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

4. METODOLOGÍA

Lo que se pretendía inicialmente con este trabajo era hacer una intervención en el CEIP Ignacio Martín Baró en el contexto de las prácticas obligatorias establecidas en el Grado en Educación Infantil, dicha intervención, no ha sido posible que se llevara a cabo por la situación en la que nos encontramos en este momento.

Para la realización de este Trabajo de Fin de Grado y la elaboración de la propuesta que aquí se presenta se han seguido varios pasos:

- Lo primero, se ha realizado una consulta bibliográfica sistemática, algunas de las revistas consultadas, son, por ejemplo, Aula de Infantil, de la Editorial Graó.
- La siguiente ha sido una consulta de experiencias de otros docentes, su forma de trabajar... Se recalca en este punto las técnicas utilizadas y las conversaciones con mi tutora de prácticas hablando sobre el tema de la igualdad y su forma de trabajarlo.
- Se ha realizado una búsqueda de electrónica en portales académicos como Google Scholar
- Por último, se hizo una consulta de libros de la Biblioteca Universitaria de Valladolid, los cuales serán referenciados a lo largo del trabajo y recogidos en la lista final de referencias bibliográficas.

5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

5.1 IMPORTANCIA DE LA IGUALDAD EN EL MUNDO ACTUAL

5.1.1 ¿Qué es la igualdad?

Antes de hablar de la igualdad, es conveniente conocer algunos términos que nos permitirá comprenderlo mejor, para ello nos basamos en la Real Academia Española (2012), con el término de igualdad. Este tiene dos acepciones, “conformidad de algo con otra cosa en naturaleza, forma, calidad o cantidad” y, por otra parte, “principio que reconoce a todos los ciudadanos capacidad para los mismos derechos”. A partir de esto, podemos decir que “igualdad” supone la existencia de semejanzas entre varios individuos. A nivel legal hace que todas las personas tengan los mismos derechos.

El término igualdad proviene del latín, “aequalitas”, que significa la proporción resultante de diversas partes que integran un todo uniforme, para la Iglesia Católica la igualdad es que todos los hombres y mujeres hemos sido creados por el mismo Dios, un padre común y todos tenemos el mismo fin (León XIII, Rerum novarum, 18) y desde el punto de vista ético, la igualdad es un principio intrínseco de todo individuo. No existe persona idéntica, pero todos somos iguales. Todo ser humano ha de ser tratado como semejante, sin tener en cuenta el color de piel, los ojos, la religión, el lugar de origen o el género. Por lo tanto, la igualdad es el trato por igual de cualquier ser humano, en todas las situaciones de la vida.

La igualdad es parte inseparable de la justicia social, algunos de los ejemplos de igualdad pueden ser:

- El sufragio universal, derecho a voto de todos los ciudadanos mayores de edad de un país, este es un ejemplo de igualdad en la sociedad.
- Derecho a la salud, derecho humano fundamental, la salud para todos es un ejemplo de la igualdad de condiciones para los ciudadanos de una sociedad.
- Derecho a la educación, la educación es necesaria para la libertad de pensamiento.
- Libertad de expresión, la igualdad de expresión protege la diversidad y la tolerancia, valores importantes para una sociedad.

- Acceso a la justicia, el acceso de todos los ciudadanos por igual al derecho de protección es un ejemplo de igualdad.

De acuerdo Con el artículo 14 de la Constitución, los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Hoy en día siguen existiendo sociedades donde los derechos de la mujer son visiblemente nulos, pero en las sociedades occidentales donde se ha buscado ratificar el papel de la mujer y se le han otorgado derechos que anteriormente no tenían como el derecho a elegir libremente pareja, números de hijos que deseaban tener, ejercer oficio o profesión, etcétera.

5.1.2 ¿Qué es la igualdad de género?

La igualdad de género es uno de los principales objetivos de la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU, busca crear igualdad en las condiciones sociales y la ley, un ejemplo es asegurar la igualdad de remuneración por el mismo trabajo realizado, la igualdad de derechos responsabilidades y oportunidades de mujeres, hombres, niños y niñas.

UNICEF afirma que la igualdad de género significa que las mujeres y los hombres, disfrutan de los mismos derechos, oportunidades, recursos y protecciones. No requiere que los hombres y mujeres, sean iguales, o que sean tratados de igual manera.

Con la igualdad de género se pretende conseguir que todas las personas sean tratadas por igual, sin tener en cuenta su género, el acceso a los derechos y oportunidades no debe verse afectado por el género.

En el mundo muchas mujeres y niñas no tienen las mismas posibilidades que los hombres para poder tener una vida plena y feliz, esto solo por el hecho de nacer mujer. Es tan grande el desequilibrio que conseguir la igualdad de género se ha convertido en el número cinco de los 17 objetivos de desarrollo sostenible de las Naciones Unidas, los cuales, pretenden transformar el mundo en un lugar más justo para todos y todas, luchar para conseguir la igualdad de género, es luchar para acabar con todas estas desigualdades.

Muchos son los ámbitos donde las mujeres son discriminadas y no valoradas diariamente, en el mundo laboral las condiciones de trabajo son peores para las mujeres, los sueldos son inferiores y el acceso a puestos de responsabilidad y toma de decisiones es muy

difícil, miles de mujeres sufren a diario situaciones de abuso y acoso en las calles, en sus trabajos, en los colegios, ya que son muchas las que salen a la calle con miedo, ya que muchas son las que no vuelven.

Aunque cada día la diferencia se va haciendo más pequeña, las mujeres siguen siendo el sector que peores condiciones laborales tiene, en especial con todo lo relacionado a la posibilidad de compatibilizar empleo y vida familiar (Van den Eynde, 2011).

Defender la igualdad de género es creer en una sociedad más justa, se necesita un mundo donde ser mujer u hombre no importe.

5.1.3 ¿Qué es el feminismo?

“Nunca he sido capaz de averiguar qué es exactamente el feminismo, lo único que sé es que la gente me llama feminista siempre que expreso sentimientos que me diferencian de un felpudo” (West, 2018, p. 15)

La Real Academia Española (RAE) Define el feminismo como el principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre, así como el movimiento de lucha por la realización efectiva en todos los órdenes del feminismo.

Estar a favor de los derechos de la mujer, el feminismo no es odiar a los hombres, ni querer la supremacía matriarcal (González, 2020). El feminismo se refiere a el conjunto de movimientos políticos, ideologías y movimientos sociales, estos comparten un objetivo común, lograr derechos personales, políticos y sociales para que las mujeres logren ser igual que los hombres.

Las principales promotoras del movimiento feminista son las mujeres, sin embargo, a lo largo del tiempo ha ido cambiando. Pretenden lograr a través de campañas la igualdad de derechos y oportunidades para las mujeres.

En muchas ocasiones, las personas piensan que el feminismo es el antónimo a machismo, sin embargo, esto no es cierto, ya que el feminismo defiende la igualdad en aspectos sociales, culturales y económicos entre ambos sexos. La gente tiende a equivocarse ya que, la similitud semántica de la palabra con el concepto de machismo hace que en muchas ocasiones adquiera un significado incorrecto y se considere una especie de “antónimo”. El antónimo real a machismo es el hembrismo, un concepto todavía no

recogido por la RAE, el hembrismo impulsa la predominancia de la mujer sobre el hombre, ni el machismo ni el hembrismo apuesta por la igualdad de género. También existe el concepto misandria, este es el desprecio a los varones, (González, 2020).

El feminismo se ocupa principalmente de los derechos de las mujeres. Las/los feministas crean movimientos por los derechos de las mujeres. Alguno de estos derechos son por ejemplo el derecho a votar, poder recibir una educación justa, trabajar fuera del ámbito del hogar, ocupar cargos públicos, ganar salarios igualmente remunerados que los de un hombre, tener los mismos derechos en un matrimonio...

El movimiento feminista se identifica como una de las principales causas de los cambios sociales relacionados con los derechos de las mujeres. El feminismo es un movimiento de liberación de mujeres y de hombres, pero los hombres todavía no se han dado cuenta. Para Ramírez (2016) el feminismo es promover la igualdad, permitiendo que las niñas y niños expresen su opinión y sean parte de la solución.

5.1.4 ¿Es lo mismo igualdad de género y feminismo?

Tanto el feminismo como la igualdad de género están relacionados con los derechos de las mujeres en la sociedad. La principal diferencia entre el feminismo y la igualdad de género es que el feminismo es un conjunto de movimientos sociales y políticos, mientras que la igualdad de género es el objetivo principal del feminismo.

El feminismo es la defensa de los derechos de las mujeres sobre la base de la igualdad de los sexos, se ocupa principalmente de los derechos de la mujer, mientras que la igualdad de género es el estado en el que el acceso a los derechos u oportunidades no se ve afectado por el género, es decir, se refiere a los derechos de todos, independientemente del género.

El feminismo y la igualdad de género a menudo se consideran iguales, ya que proteger los derechos de las mujeres puede que, en gran medida, cree igualdad de género en la sociedad.

Distinguir claramente estos dos términos no es fácil ya que existen varias definiciones que pueden hacer confuso el verdadero concepto. Luchar por los derechos de las mujeres es solo un escalón para llegar a la igualdad entre géneros, y esta igualdad de oportunidades no significa homogeneizar a la sociedad, sino respetar su diversidad y tomar en cuenta los intereses de cada individuo, Ramírez (2016).

5.1.5 Historia de la igualdad de género hasta nuestros días.

Según datos de las Naciones Unidas (2019), en la tierra convivimos 7699 millones de personas, el 49,5% son mujeres y un 50,5% hombres. La mayoría de las mujeres tienen en común que dedican muchas horas del día a trabajos productivos y reproductivos como el cuidado de los niños, ancianos, enfermos... y estos trabajos no son remunerados.

En el Paleolítico, cuando el Homo habilis o el Homo erectus y el Homo sapiens habitaban la tierra, la economía se basaba en una existencia de roles, y las labores cotidianas eran realizadas tanto por hombres como por mujeres, sin distinción.

Las mujeres participaban en la toma de decisiones del grupo. Al tratarse de sociedades en las que la supervivencia era primordial, todas las tareas relacionadas con la reproducción y el cuidado de los niños era muy tenidas en cuenta.

Con la llegada de la revolución neolítica, las mujeres no se despertaron un día descubriéndose en una posición subordinada, ni los hombres se encontraron a sí mismos en el plano dominante de la noche a la mañana, (Cintas, 2019). Sin embargo, se notó cierto cambio para las mujeres: con la práctica de la agricultura y la ganadería se pasa de una economía de subsistencia a una economía productiva.

El sistema patriarcal asienta los grupos humanos dejando a la mujer en una posición subordinada y dependiente, respecto al hombre, como indica Cintas (2019), hemos encontrado evidencias materiales de lo que consideramos es uno de estos elementos: el ejercicio de la fuerza o la violencia asociada a los hombres durante el neolítico.

Aunque el trabajo de la mujer asociado con el cuidado de los niños sea fundamental para sostenimiento de la estructura del propio sistema, la propiedad privada hace acto de presencia y las mujeres se vuelven a los ojos de los hombres bienes intercambiables y reproductores.

Según Cintas (2019), no puede afirmar que los humanos que vivieron en la península ibérica en el Neolítico, entre el 6000 a.C y el 4000 a.C tuvieran una organización patriarcal, sin embargo, afirma que aparecen las primeras diferencias culturales entre hombres y mujeres y que esas diferencias estuvieran asociadas con la violencia de hombres a mujeres.

En el Renacimiento la labor natural de la mujer era cuidar de la casa y criar de los hijos, las mujeres, no podían estudiar, votar o tomar decisiones familiares, tampoco podían elegir con quién se casarse, en el caso de que trabajara alguna mujer, el dinero era para el marido. Debían comportarse como les decían los hombres, ya que poseían la supremacía. (Cobo, 2014)

Avanzamos hasta el siglo XVIII. La historia ha sido construida considerando al hombre el sexo fuerte y a la mujer el sexo débil, más frágil, menos capaz e inteligente, esa diferencia se ha hecho pasar como algo natural. El hombre basándose en esa supuesta superioridad natural ha sido el protagonista de decisiones políticas, sociales y culturales. Este, ha dejado a la mujer la función de crianza de hijos y cuidado de la casa y de su satisfacción sexual, durante siglos. Comienza a haber una toma de conciencia colectiva de esta situación y se desarrolla un movimiento ideológico y social que luchará por romperla: este es el movimiento feminista.

Con la Ilustración, principalmente en Francia, este es un movimiento intelectual, defiende la igualdad social de las personas, todos somos iguales independientemente de la clase social, este movimiento lleva a la revolución francesa, que trae consigo la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, pero, en esta declaración habla exclusivamente de los derechos del hombre, sin incluir a la mujer, las mujeres no entienden cómo habiendo un cambio político en igualdad universal ellas, la mitad de la población, son excluidas.

Aparece la primera ola del feminismo, Olympe de Gouges, activista fundamental, aunque no reconocida en la Revolución Francesa. Fue guillotizada por los revolucionarios franceses, por defender sus ideales, ella coge el texto y lo replica, y escribe “La declaración de los derechos de la mujer y de la ciudadana”, reivindica todos los derechos civiles para la mujer: es uno de los primeros documentos que propugna la igualdad jurídica y legal de las mujeres (Jara, 2017).

Se toma conciencia de la inferioridad de las mujeres y estas pedían derechos esenciales, como educación, trabajo, derechos en el matrimonio, con respecto a los hijos y derecho al voto.

El 21 de marzo de 1804 se promulgó el código francés o código Napoleón, el cual se extiende por toda Europa, exige a las mujeres a actuar con obediencia con sus maridos y

les deja sin derechos civiles ni políticos, no podían acceder ningún acto civil sin la autorización del padre, su papel era más enclaustrado en lo doméstico, no estudiaban, no había escuelas para mujeres, sus vidas estaban condicionadas a la de un padre o un marido (Martín, 2013).

Con la segunda ola del feminismo, el sufragismo no fue un movimiento solo intelectual, pasa a ser un movimiento de acción social. Comenzó a mediados del siglo XIX en Inglaterra y Estados Unidos, en el que las mujeres pedían derechos civiles fundamentales, como el voto, derechos sobre sus propios bienes o la educación superior. Las mujeres reivindicaban el mismo salario por el mismo trabajo. Termina a mediados del siglo XX (Marañón, 2018).

En Estados Unidos las mujeres luchaban por la independencia de su país, más tarde se agrupaban por la defensa de los derechos de los esclavos. Cuatro mujeres viajaron a Londres, al congreso antiesclavista en el año 1840, pero, no les dejaron participar por el hecho de ser mujeres, al final les dejan hacerlo tras una cortina, las delegadas regresaron de Londres a Estados Unidos humilladas, indignadas y decididas a centrar su actividad en el reconocimiento de sus propios derechos, los derechos de las mujeres. Dos ellas, Lucretia Mott y Elizabeth Cady Stanton comienzan su lucha, ahora ya, a favor de los derechos de las mujeres, en 1848 en Seneca Falls.

Con el inicio del sufragismo norteamericano, las mujeres comienzan a defender sus derechos en masa, con manifestaciones, pero esto no sencillo, ya que durante años son humilladas y pisoteadas.

En Inglaterra, tras casi medio siglo de lucha moderada pasan a la acción, lo hacen a través huelgas de hambre, encadenamientos, sabotajes a líderes políticos, con bombas de incendios... Poco a poco las mujeres comienzan a poder votar por los diferentes países del mundo, en Inglaterra lo consiguen en 1918, solo si tenían más de 30 años y ella o su marido mostraba un certificado de vivienda propia. En España, lo consiguen en 1931, en Estados Unidos en 1920, aunque solo podían votar las mujeres blancas, no fue hasta 1965 cuando pudieron hacerlo todas las mujeres (Leal, 2017).

El movimiento sufragista, es principalmente un movimiento de burguesas blancas, más tarde, empiezan a aparecer mujeres feministas con otras realidades, como por ejemplo Sojourner Truth, una esclava negra que habla de la doble exclusión, por negra y por mujer,

más conocida por su discurso sobre las desigualdades raciales, «Ain't I a Woman », buscaba la igualdad política para todas las mujeres y reprende a la comunidad abolicionista por no haber buscado los derechos civiles de las mujeres y los hombres negros, otro ejemplo es Flora Tristán, mujer socialista que habla de las mujeres obreras y explica su doble discriminación, de clase y de género, dice que la mujer es “*la proletaria del proletariado*”, de ella puede considerarse la precursora del llamado “feminismo socialista

El feminismo socialista cree que para que la mujer se libere debe cambiar el sistema capitalista establecido, se distinguen dos ramas dentro del feminismo, “el feminismo de la igualdad”, marca como objetivo que las mujeres puedan llegar a acceder al mismo estatus que ocupan los hombres, busca la igualdad de derechos y el “feminismo de la diferencia”, marca el objetivo de terminar con la opresión hacia las mujeres sin tomar como referencia el estatus masculino, pretende cambiar todo el sistema establecido, (Pan, 2019)

La tercera ola del feminismo se inicia en Estados Unidos. Las mujeres, ya podían votar y tenían derechos de plena ciudadanía, pero se dan cuenta de que siguen relegadas al hogar. Reivindican su sexualidad y son conscientes de que las estructuras sociales fomentan las desigualdades, los estereotipos de género, la cosificación y la violencia contra la mujer (Marañón, 2018)

Los hombres ya habían vuelto de la Segunda Guerra Mundial y la mujer está nuevamente en el hogar. Ahora, las mujeres, tiene todas las comodidades para ser amas de casa felices, pero muchas de estas mujeres enferman, se deprimen, se vuelven alcohólicas, viven ansiosas... Las mujeres empezaron a incorporarse al mundo del trabajo en hospitales, escuelas, secretarías, telefonistas, modistas o peluqueras, sin embargo, si vivían en el medio rural, trabajaban igual que los hombres, pero sin salario, todas ellas tenían un denominador común, además de los trabajos que desempeñaban, seguían haciéndose cargo del trabajo del hogar.

El feminismo liberal describe la situación de las mujeres como una desigualdad, no como una explotación u opresión, por lo que, este feminismo, lucha por cambios hasta lograr la igualdad entre los sexos, con este movimiento pretenden hacer espacio a la mujer en la vida pública, el mercado laboral... esto ocurre en los años 60.

En los años 60 consiguieron los derechos fundamentales y las mujeres empezaban a ocupar puestos de poder, pero, sin embargo, en ámbito privado, dentro de los hogares, había malos tratos, desigualdad del reparto de tareas, explotación económica...dentro de las casas se reproducía la misma relación de poder del hombre hacia las mujeres que fuera de ella. Cada vez había más conciencia de esto, por ello, surge una nueva corriente feminista, que quería cambiar esta situación, el feminismo radical.

El feminismo radical, la palabra radical viene de raíz, ya que pensaban que el problema había que resolverlo desde ahí. Pensaban que la raíz del problema era el patriarcado, el sistema de dominación del hombre sobre la mujer, que se produce en todos los ámbitos, familiar, política, económica, social, científica... el movimiento de liberación de la mujer pertenece a esta corriente.

Varias mujeres se organizaban para llevar a cabo grandes protestas públicas como las que hacen en los certámenes de belleza, los cuales consideraban una cosificación de la mujer. Con este movimiento también crearon espacios propios como centro de mujeres maltratadas, de defensa personal, ginecológicos, guarderías...con el feminismo radical consiguieron que las mujeres del siglo XX fueran cambiando el día a día de sus vidas hacia la liberación.

Las feministas liberales buscan la igualdad de derechos de la mujer frente al hombre, las feministas radicales quieren romper el sistema patriarcal en el que vivían, entre ambas posturas surgen diferencias.

En los años 90 siguieron los avances, en esta década se dieron cuenta que el feminismo solo hablaba de un prototipo de mujer, pero, tenían el mismo problema: las mujeres transexuales, musulmanas, africanas y asiáticas, por ejemplo. A partir de ahí se toma conciencia que no existe un solo modelo de mujer, sino múltiples, dependiendo de cuestiones sociales, étnicas, nacionales o religiosas y surgieron nuevos y múltiples feminismos, los cuales tienen las necesidades de cada una de las mujeres, con esto dejó de existir un feminismo único.

5.2 IGUALDAD DE GÉNERO Y EDUCACIÓN ¿CÓMO TRABAJAR?

Hace unas cuantas décadas se veía muy presente la desigualdad educativa en las mujeres y desafortunadamente sigue estando presente en pleno siglo XXI, aunque se haya hecho muchos cambios para evitar dicha desigualdad el machismo sigue estando.

A lo largo de su historia nuestra sociedad ha ido transmitiendo ideas y creencias sobre el hombre y la mujer, que los colocan en posiciones distintas y desiguales. Las ideas y creencias de un niño se constituyen dentro de un marco social en el que la cultura las normas sociales y las diferentes formas de pensar van mediando en el niño(a) sus propios conceptos y valores en torno al mundo que le rodea. (Berger y Luckman, 1994.)

Conductas como llorar, hacer deporte, hacer quehaceres domésticos, cuidar a los y las hermanos/as, bailar entre otras, se considera que pueden realizarse por ambos sexos sin hacer discriminación (Corsi, 1994)

Por otra parte, pero refiriéndonos al mismo problema la desigualdad de género en la educación de los niños se ve muy presente en las aulas de las instituciones educativas ya que los docentes tienen marcado los estereotipos o reglas que debe seguir las niñas y los niños.

La educación es muy necesaria en los procesos de socialización y es una estrategia básica para lograr un avance en la igualdad entre hombres y mujeres en todas las áreas de actuación.

Tanto los niños como las niñas tienen que saber el significado de igualdad de género y el feminismo, deben saber que no es lo contrario a machismo, sino que es la única solución al machismo (Marañón, 2018).

La nueva Ley Orgánica de Educación (LOE) aprobada en 2006, pretende conseguir una educación de calidad para todos, en la que se establezca una coeducación efectiva y se elimine cualquier tipo de discriminación:

«La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad» (Art.2).

Según Baños (2010) hay que tener un enorme cuidado con las etiquetas, un ejemplo es a la hora de decir a un niño que es inquieto o es un trasto, ya que se produce lo que se llama el “efecto pigmalión” o la “profecía autocumplida” es decir, si nos empeñamos en que un niño es un trasto, acabará por comportarse como un trasto, para dar satisfacción a lo que nosotros creemos que tiene que hacer, no lo que le hemos dicho que tiene que hacer, porque le hemos dicho como es. Con esto a veces no nos damos cuenta de las etiquetas negativas y que tiene sus consecuencias en las etiquetas positivas.

Coeducar significa educar a las niñas y a los niños en igualdad. No debemos confundirlo con la educación mixta, porque este tipo de educación educa a niñas y niños, pero no necesariamente como iguales. Cuando hablamos de coeducación, hablamos de integrar a los niños y niñas en un mismo aprendizaje y con los mismos referentes. Desde la infancia tienen que ser conscientes de los estereotipos de género para trabajar con ellos y derribarlos. Las referencias que reciban los niños y niñas deben ser igualitarias, deben ser conscientes del cambio de roles.

La sociedad consumista está montada para perpetuar estas desigualdades, así que la coeducación es ahora mismo una utopía casi antisistema: hay que ir a contracorriente y, aun así, a menos que los niños y niñas viva en una burbuja social, las referencias androcéntricas les van a salpicar igualmente (Marañón, 2018).

Desde la aprobación de la Ley Orgánica de Educación (LOE) el objetivo de los centros educativos es el de integrar la coeducación en el currículum.

El término coeducación es utilizado comúnmente para referirse a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres. Para alcanzar una enseñanza realmente coeducativa hay que partir de la igualdad de los individuos, por lo tanto, el currículum escolar contribuirá a la superación de las desigualdades por razón de género.

El valor de coeducar es educar a los niños y niñas sin roles ni estereotipos que nos impone la sociedad, de forma que todas las personas tengan las mismas oportunidades y no se les marquen diferencias por ser de un sexo u otro.

Muñoz (2009) propone algunos objetivos, los cuales, se deben trabajar de manera continua en el aula de educación infantil.

5.2.1 Objetivos respecto al profesorado:

- Se debe introducir la coeducación en las diferentes áreas del currículo, realizando las actividades programadas para fomentar la toma de conciencia de valores igualitarios y adoptando una perspectiva coeducativa en cualquier actividad que se desarrollen en el aula.
- Se debe utilizar un lenguaje no sexista no discriminatorio y si inclusivo, en los contextos comunicativos orales y escritos en el centro escolar, utilizando los términos genéricos o bien utilizando ambas formas: masculino y femenino.
- La labor como docente es paliar las situaciones de desigualdad que hoy en día se viven en la sociedad, qué se dan en la escuela y así poder evitar la reproducción de estereotipos y tratamientos sexistas qué seguimos perpetuando en la actualidad.
- Ofrecer al alumnado referencias masculinas y femeninas que les sirvan de apoyo y orientación, para tratar de que cada niño y cada niña puedan dar un sentido libre a su identidad sexual.

5.2.2 Objetivos respecto al alumnado:

- Fomentar actitudes integradoras de cooperación y respeto entre niñas y niños
- Hacer visible al alumnado la desigualdad actual de hombres y mujeres en nuestra sociedad tanto en roles y actividades asignadas por razón de sexo como en actitudes, valores, etc.
- Favorecer que se sensibilicen con estas desigualdades para que sean capaces de detectarlas en sus vidas cotidianas.
- Facilitarles la toma de conciencia de la injusticia que estas desigualdades suponen para fomentar un juicio crítico que les permita cuestionarlas.

5.2.3 Objetivos de la comunidad educativa:

- Sensibilizar a las familias y a la comunidad educativa en general de la necesidad y obligatoriedad de llevar a cabo una propuesta coeducativa
- Concienciar a las familias mediante campañas, que deben evitar regalos y juguetes sexistas.

- Invitar a la reflexión colectiva de la comunidad educativa en los temas coeducativos que más nos preocupan.

5.2.4 Técnicas que llevan al aula algunos maestros/as:

- Soriano (2013) propone crear un clima escolar de respeto e igualdad entre las alumnas y los alumnos. El desarrollo de competencias en el profesorado para el análisis crítico de los prejuicios propios, y los de personas e instituciones del entorno, por razón de género. La información e implicación de las madres y padres en las actividades sobre igualdad y no discriminación que se desarrollen en los centros.
- Guerrero (2013) procura que su alumnado cuando navega por internet visite el alumnado y consulte páginas donde se utilice un lenguaje inclusivo, que tenga en cuenta a hombres y mujeres por igual.
- Coma (2013) en su aula tiene diferentes rincones de juego simbólico: casa, peluquería, el de doctor/a, el del supermercado, el de mecánico, etc.. Tanto niños como niñas juegan indistintamente a todo.

5.2.5 Estrategias de coeducación en el aula:

Subirats (2012) en su artículo “La coeducación hoy: 10 ideas base”, expone una serie de ideas que han de tenerse en cuenta para trabajar la coeducación. Estos 10 principios los resume la autora de la siguiente manera: “Que niñas y niños tengan los mismos recursos y oportunidades para su educación y que vayan desapareciendo las barreras de género, que prescriben o prohíben unos comportamientos u otros en razón del sexo” (p.5).

Hay un debate entre si la práctica coeducativa debe implementarse a través de una asignatura específica o si debe ocupar todas las materias y los espacios del currículo. En la práctica coeducativa se ha apostado por desarrollar una estrategia dual en la que se combinen de forma paralela acciones concretas y transversales que contribuyan a avanzar en el modelo coeducativo. Para ello es necesario contar con un foco principal (interno, el mismo centro educativo; o externo, personal técnico de los organismos encargados de velar por las políticas de igualdad) desde donde se coordinen, impulsen y supervisen las propuestas de actuación en materia de coeducación.

LENGUAJE	Evitar un lenguaje sexista cuando nos dirigimos al alumnado.
ESPACIOS	Favorecer un uso igualitario, establecer áreas que atiendan los diferentes intereses sin discriminación de sexo y sin zonas exclusivas para niños y niñas. Acceder a las distintas zonas según las normas consensuadas por el grupo.
MATERIAL	Imágenes con comportamientos no asignados socialmente a un sexo determinado.
ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Deben participar en todas las actividades propuestas tanto niños como niñas. • Ejecutar roles indistintamente. • Participar en juegos que tradicionalmente han sido propios de un sexo u otro. • Favorecer el uso indiscriminado del juguete. • Tener en cuenta los intereses de ambos sexos en la planificación de actividades.

Hay muchas formas de trabajar la coeducación en el aula, no existe una concreta, las maestras y los maestros son el principal referente de los niños y niñas, por lo que todo lo que hagan, lo van a aprender y reproducir, por ello, hay que avanzar en la coeducación junto con todos los miembros de la comunidad educativa, así se conseguirá una igualdad real.

Al realizar un análisis se considera relevante algunos aspectos para aplicar la coeducación en Educación Infantil:

- **Buen clima del aula:** Un buen ambiente de enseñanza favorece la motivación y el desarrollo de procesos de enseñanza-aprendizaje más afectivos.
- **La importancia de llevar una educación conjunta:** Debe ser un trabajo diario, el cual se debe llevar a cabo en el aula, a través del profesorado para lograr resultados de igualdad entre las personas. Cualquier contribución es importante, ya que supone que la igualdad de género exista en la vida cotidiana de los niños y niñas. Es necesario hacer visible e intentar romper los estereotipos y tradiciones

generalmente asociados con el sexismo. El alumnado debe identificarse para posicionarse, comprender que todas las personas son iguales y disfrutan de lo mismo, no basarse en un género u otro para hacerlo.

5.2.6 Aspectos que se deben tener en cuenta en el aula de educación infantil:

Existen una serie de aspectos a tener en cuenta para educar en igualdad de género en el aula de Educación Infantil.

- **Los cuentos infantiles sexistas:** Un aspecto que se debe tener en cuenta para los cuentos infantiles es el contenido y las imágenes que aparecen en las historias, ya que es un recurso educativo muy poderoso que está al alcance del alumnado. Los roles de género y los estereotipos también existen en la literatura infantil desafortunadamente, estos conceptos crean una incapacidad de tratar a los niños y niñas con iguales valores.

El papel de las personas en los cuentos es muy diverso. El hombre, por lo general, parece activo, trabajador, valiente e individual, sin embargo, el papel que se le atribuye a la mujer es frágil, sensible, responsable del trabajo doméstico y del cuidado y la educación de los niños.

Como maestros, se debe alentar a el alumnado a desarrollar habilidades y analizar estos aspectos de manera crítica y reflexiva, para que comprendan que son factores históricos que antes estaban bien vistos en la sociedad, sin embargo, actualmente se debe cambiar. Un ejemplo es “Brave (historia de Mérida)”, la historia cuenta que la madre de Mérida, la reina Elinor quería que su hija se comportara como una princesa perfecta y se casara como una mujer que es, sin embargo, lo que Mérida quería era ir a disparar con su arco y su flecha y ser libre.

- **Lenguaje inclusivo:** Otro aspecto relevante a considerar es el lenguaje utilizado para expresarse en el aula. A través del lenguaje, expresamos nuestros pensamientos, emociones y nos comunicamos con el mundo exterior. Por lo tanto, cuando se usa el lenguaje ante el alumnado y sobre todo alumnado de Educación Infantil, debemos tener mucho cuidado, ya que a través de él difundimos ideas que pueden afectar a su forma de pensar.

Por lo general, cuando nos dirigimos a las niñas, usamos adjetivos como “guapa, buena” sin embargo, cuando nos referimos a los niños, usamos adjetivos como

“ganador, campeón”. Por ello, debemos tener en cuenta que se crea un posible impacto en el desarrollo del carácter de los niños y niñas.

- **Los juguetes sexistas:** Los juguetes son importantes para el crecimiento y desarrollo de los niños y niñas y, en la mayoría de los casos sigue habiendo distinciones entre en diseño dependiendo del género. Hoy en día los juguetes se siguen dividiendo por el género al que van dedicados, “juguetes para niños” o “juguetes para niñas”. Los juguetes diseñados para niñas suelen ser cocinitas, muñecas, bebes... Estos se presentan en su mayoría con colores rosas. Mientras tanto, los juguetes diseñados para niños suelen ser vehículos, herramientas... y el color que más resalta es el azul y el rojo. La responsabilidad de esta clasificación recae directamente en cómo la sociedad piensa.
- **Los niños también lloran:** Es importante educar a los niños para que expresen sentimientos y emociones. Algunas frases se heredan en la sociedad, como “los niños no tienen que llorar” o “pareces una niña llorando”. Hay que enseñarles tanto a los niños como las niñas que todos somos iguales y tenemos los mismos derechos a expresar nuestros sentimientos.
- **Mensajes de las canciones:** Algunas canciones que se escuchan hoy en día inspiran a la sumisión de la mujer y la influencia del hombre sobre ella. Algunos de los videoclips en los que salen mujeres responden a roles sexistas. Una buena forma de trabajar la igualdad en el aula es escuchar estrofas en las que se materialice a la mujer y, se les deberá explicar, que ese no es un comportamiento positivo, deberá el alumnado pensar y analizar de manera crítica.

En resumen, con gestos y explicaciones, podemos cambiar los estereotipos y hacer que los niños sientan que tienen las mismas oportunidades. La principal fuerza impulsora se produce a través de la educación. Con la educación para la igualdad se construirá una sociedad más libre y justa.

5.3 ¿CÓMO TRABAJAR LA IGUALDAD DE GÉNERO A TRAVÉS DE LA HISTORIA?

5.3.1 Investigaciones y experiencias que otros profesores han llevado a cabo en el aula

Según Abad (2014), las niñas y niños nacen con diferencias biológicas obvias, pero por encima de ellas, han construido roles de género de acuerdo con la sociedad en la que vivimos, lo que los lleva a ser desigualdades además de ser diferentes entre sí. En esta desigualdad, las niñas se llevan la peor parte.

Abad (2014), propone unas ideas para trabajar con perspectiva de género en el segundo ciclo. El estudio en profundidad de la educación cooperativa no es fácil, ya que implica revisar las actitudes y prácticas de los docentes; las fórmulas no pueden usarse para resolver este problema, pero, por esta razón, no se debe rendir, por lo tanto, se hace una serie de recomendaciones:

- Se debe abordar la coeducación como un proyecto colectivo del centro. Deberá aparecer en “proyectos de educación y plan de estudios”. Se deberá eliminar el uso genérico del masculino para referirse a ambos sexos.
- Se deberán crear materiales que desafíen los estereotipos, como: álbumes de fotos de mujeres aventureras, murales con profesiones y actividades, mujeres que pilotan, son bomberas, construyen puentes...y también para los niños, hombres bañando bebés, limpiando, cuidando de otras personas...
- Contar historias de heroínas, estas historias encarnan una variedad de valores positivos. Hacer un análisis crítico de la discriminación sexual en algunas historias populares.
- Alentar a las niñas a participar en deportes, no solo como espectadoras.
- Se animará al alumnado, tanto a los niños como a las niñas a mostrar sus afectos y se premiarán los gestos de ternura y sensibilidad.

Martínez y Gracia (2012), proponen unas estrategias metodológicas relacionadas con la enseñanza y aprendizaje de la historia en Educación Infantil. Se han elegido las estrategias que más se adaptan a la igualdad de género.

- Mediante un aprendizaje significativo: se convierte en la base de los nuevos conocimientos, deben comenzar con suficiente motivación para interesar al alumnado.
- Se deben construir relaciones y asociaciones: lo que los niños aprenden, no significa la suma de todo el contenido, sino la integración de todos los elementos que el alumnado ha llevado al aula. La historia no es eventos aleatorios, sino que implican el uso de la causalidad y sus métodos ayudarán a establecer conexiones en el pensamiento del alumnado.
- Experiencias cercanas: a partir de su propia experiencia y vida (historia personal) o de su entorno inmediato (árbol genealógico), le permite acortar la distancia entre los conceptos históricos.
- El papel del alumnado y las familias debe ser el de protagonista, pueden participar de forma activa en el colegio, un ejemplo es trayendo objetos relacionado con el tema trabajado o contar historias de eventos históricos o momentos pasados, los cuales, servirán de base para seguir investigando y acercar al alumnado un poco más al aprendizaje.

6. PROPUESTA DIDÁCTICA: “UN VIAJE EN EL TIEMPO HACIA LA IGUALDAD”

A continuación, se muestra la propuesta didáctica cuyo fin primordial es trabajar para promover una igualdad de oportunidades entre los sexos, desarrollando un pensamiento crítico para favorecer el análisis de los estereotipos sexistas predominantes.

6.1 CONTEXTO SOCIO-CULTURAL:

Esta propuesta se desarrollaría en el C.E.I.P Ignacio Martín Baró. El centro se encuentra situado en el barrio de Parquesol (Valladolid), el número de habitantes que consta el barrio en el último censo registrado es de 26.086 habitantes, (13.458 mujeres y 16.628 hombres).

El centro cuenta en sus alrededores con una iglesia, una tienda de platos preparados, algún bar y edificios. La población de la zona está constituida de forma mayoritaria por familias en las que trabajan ambos progenitores. El nivel de implicación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado es bastante alto, como ha podido observarse de primera mano durante el periodo de prácticas llevado a cabo desde el 17 de febrero al 13 de marzo.

6.2 CONTEXTO ESCOLAR:

El CEIP Ignacio Martín Baró es un centro de Educación Infantil y Primaria. El edificio de educación infantil cuenta con 6 aulas de infantil, dos por cada curso, 6 tutorías, una por cada clase, 6 cuartos de materiales, aseos de alumnos y profesores.

El centro cuenta con:

- Pizarras digitales en todas las aulas.
- Aulas virtuales en todos los niveles.
- Aulas de informática.
- Sala de pedagogía terapéutica.
- Sala de audición y lenguaje

- Sala de psicomotricidad.
- Música.
- Biblioteca.
- Sala multiusos.
- Gimnasios.
- Comedor escolar.
- Pistas deportivas con zonas ajardinadas y arenero de infantil.

Recursos naturales: la zona en la que se encuentra el centro es un lugar privilegiado en el que el alumnado están en contacto directo con la naturaleza. Tiene un huerto en el que el alumnado explora y participa, para ellos/ellas es una experiencia muy enriquecedora.

Recursos arquitectónicos: dispone de dos edificios separados: uno en el que se encuentra el segundo ciclo de educación infantil y en el otro, educación primaria. El patio está dividido en cuatro zonas: uno para infantil y tres para primaria. Uno de los patios de primaria está destinado para el juego de fútbol. Tienen un parque con arenero el cual no dan uso en los meses de invierno, lo usan más en mayo, junio y septiembre. Durante los meses de invierno los niños disfrutaban de la hora del recreo en el patio de hormigón.

Las clases son amplias, con espacio para dar libertad de movimiento a los alumnos, muy luminosas, sin puertas en las aulas, todas ellas están equipadas con pizarra digital y ordenador.

6.3 GRUPO AL QUE VA DIRIGIDA LA PROPUESTA:

La propuesta está destinada a una clase de 5 años, tercero de infantil, segundo ciclo. El grupo está compuesto por 12 alumnos y alumnas, 9 niñas y 3 niños.

En la propuesta se atenderá a todas las necesidades que presente el alumnado, de modo que podamos alcanzar los objetivos propuestos, teniendo en cuenta los ritmos de cada niño y niña.

Se debe ser conscientes que quien marcan el camino es el alumnado, por lo tanto, los objetivos podrán variar y las actividades podrán ser incluso modificadas o sustituidas en función de las características y desarrollo de cada niño o niña.

El ambiente de clase es de trabajo, de aprender disfrutando y de apoyo. La característica más importante del aula en el que he tenido referencia en el Prácticum II, es un lugar en

el que no sólo forma buenos estudiantes, sino que forma a personas con corazón sensible ante el mundo en el que nos encontramos, desarrollando valores como el amor, la libertad, la solidaridad, la justicia y el trabajo.

6.4 METODOLOGÍA DOCENTE:

La aplicación de una metodología concreta limita el aprendizaje del alumnado, por ello, lo apropiado es llevar una práctica docente mediante diferentes metodologías.

Esta unidad se trabaja mediante una metodología activa, se intenta fomentar el papel activo del alumnado mediante las preguntas y a lo largo de toda la actividad. Teniendo en cuenta las palabras de Bona (2015), “cada niño es un universo, una microhistoria. Pero si no prestamos atención a cada uno de ellos como se merece, muchas cosas pueden quedarse en el camino y quizá no se descubran nunca” (p. 194).

Se fomenta el trabajo en equipo, ya que la mayoría de las actividades están pensadas para hacer en grupo/parejas, salvo una actividad. Se pretende que, partiendo de una motivación, el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje. Se partirá del nivel de desarrollo del niño. Ya que cada nivel tiene unas posibilidades de aprendizaje distintas y se debe adaptar a sus necesidades y características.

Se pretende trabajar en gran grupo, ya que esta propuesta didáctica acoge todo tipo de ideas y pensamientos y, mientras sea el grupo más grande, más se puede aprender los unos de los otros.

La metodología que predominará sobre el resto será la inclusiva, fomentando la igualdad entre todos/as y dando las mismas oportunidades a todo el alumnado.

Este proyecto es un recorrido de cómo era la educación desde “los abuelos de sus abuelos” hasta la actualidad, por ello, la primera actividad, habla de cómo era la igualdad en el pasado y cómo es ahora. Seguimos con 2 actividades de “desigualdad de género”, ya que se habla de cómo era la igualdad en la época de los abuelos de sus abuelos y la época de sus padres, las 5 actividades siguientes hablan de cómo fomentar la igualdad.

Durante todo el proyecto lo acompañará un personaje llamado Frida, el cual, guiará todo el proceso, Frida es una marioneta de mano (Ver Anexo 1).

Al finalizar cada actividad, Frida, les regalará una letra hasta conseguir la palabra **IGUALDAD**, habrá 8 actividades. Una vez terminado el proyecto se les regalará el diploma de la igualdad.

6.5 OBJETIVOS:

En esta propuesta los objetivos específicos estarán organizados en las tres áreas contempladas en la Orden de 2 de enero de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al segundo ciclo de Educación Infantil:

BLOQUE 1: Autoconocimiento y autonomía personal:

- Conocer nuestros sentimientos y emociones para ser capaces de expresárselos a los demás respetando siempre a nuestros compañeros.
- Participar en juegos colectivos respetando las reglas señaladas y valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre.
- Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y descubrir sus posibilidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.

BLOQUE 2: Conocimiento del entorno:

- Observar los diferentes grupos sociales para así poder conocer algunas de sus principales características, bienes y formas de vida, normalizando los distintos modelos de familia.
- Mostrar en el entorno en el que se desarrollan los alumnos, los colores, deportes, juguetes y juegos desde una perspectiva global sin ningún aspecto de discriminación sexista.
- Tratar con tolerancia y respeto todas las diferencias personales entreviendo el mundo emocional como una vía para la resolución de conflictos valorando de manera positiva esas diferencias existentes.

BLOQUE 3: Lenguajes: comunicación y representación:

- Utilizar un lenguaje oral correcto y desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión para expresar emociones, sentimientos, deseos e ideas, evitando expresiones sexistas.

- Analizar situaciones de discriminación en la vida real: juguetes sexistas, cuentos tradicionales, medios de comunicación, etc.
- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.

6.6 CONTENIDOS:

Aunque los contenidos de esta propuesta se centren especialmente en la coeducación, es decir, educar en y para la igualdad, se tendrán en cuenta otra serie de contenidos, puesto que partimos de la globalización, también tendremos en cuenta que las actividades hablarán del paso del tiempo. Estos contenidos estarán presentes en las actividades de las sesiones:

BLOQUE 1: Autoconocimiento y autonomía personal:

- Aceptación de uno mismo con sus posibilidades y limitaciones.
- Respeto a todos los compañeros independientemente de sus diferencias, tomando actitudes no discriminatorias.
- Gusto y participación en las diferentes actividades lúdicas y en los juegos de carácter simbólico, utilizando materiales escolares, recursos pedagógicos o propuestas educativas no sexistas.
- Comprensión, aceptación y aplicación de las reglas para jugar por igual independientemente del género del escolar.
- Valorar la importancia del juego como medio de disfrute y de relación con los demás.
- Actitud positiva y respeto de las normas que regulan la vida cotidiana, con especial atención a la igualdad entre mujeres y hombres.

BLOQUE 2: Conocimiento del entorno:

- Actitudes de colaboración en la conservación y cuidado del entorno evitando de tratar de forma diferente a los niños y niñas
- Interés y gusto por las actividades de exploración neutras sin actitudes sexistas.

- Ordenación de la conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo.

BLOQUE 3: Lenguajes: comunicación y representación:

- Dramatización de cuentos, historias y narraciones. Caracterización de personajes.
- Elaboración plástica de cuentos, historias o acontecimientos de su vida siguiendo una secuencia temporal lógica, y explicación oral de lo realizado.
- Participar en la creación de sencillas historias y poesías, rimas, y otros juegos lingüísticos.

6.7 TEMPORALIZACIÓN:

La duración de este proyecto será de 4 semanas, dos sesiones por semana. Se realizará los miércoles y viernes, una sesión al día con un total de 8 sesiones al finalizar la propuesta, ya que es un supuesto práctico se tendrá en cuenta la evolución del alumnado para añadir o reducir sesiones.

El tiempo de las actividades está programado durante el tiempo de clase. La siguiente tabla muestra el cronograma de actividades que se llevará a cabo, se intentará que el tema sea continuo, independientemente de las actividades. En el caso de que cualquier día en el aula tengan lugar situaciones vinculadas con la temática, será abordado con el alumnado en las asambleas.

6.8 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

SEMANAS	FASES	ACTIVIDADES
SEMANA 1	Asamblea de iniciación	¿Qué es la igualdad?
SEMANA 1	Los abuelos de tus abuelos	¡Vamos al cole!
SEMANA 2	Los padres	Las tareas del hogar
SEMANA 2	La actualidad	¡Vamos a crear una canción!
SEMANA 3	La actualidad	Frida nos lee un cuento
SEMANA 3	La actualidad	Jugamos con los catálogos
SEMANA 4	La actualidad	Las profesiones
SEMANA 4	Reflexión final	Reflexión final

6.9 CUADRO GENERAL DE LA PROPUESTA:

TEMA	“UN VIAJE EN EL TIEMPO HACIA LA IGUALDAD”
NIVEL, CURSO Y GRUPO	Alumnado de 5 años, segundo ciclo de infantil, 3º de infantil.
TIEMPO	4 semanas, con un total de 8 sesiones. Con una duración que ronda entre los 30 minutos y 1 hora, dependiendo de cada actividad.
ACTIVIDADES	<ol style="list-style-type: none"> 1. Asamblea inicial. 2. ¡Vamos al cole! 3. ¡Las tareas del hogar! 4. Vamos a crear una canción. 5. Frida nos lee un cuento. 6. Jugamos con los catálogos. 7. Las profesiones. 8. Reflexión final.
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Se dará especial importancia a la atención a la diversidad, los cambios en los elementos curriculares serán graduados y progresivos. Llegando en último término a hacer una modificación de los objetivos en la UD.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	La evaluación se realizará con la ayuda de una hoja de registro individual, al finalizar la unidad didáctica, ya que es cuando tendrán más conocimientos adquiridos sobre el tema. La evaluación la llevará a cabo el profesorado, no será una autoevaluación por el alumnado. Para la evaluación se rellenará un registro individual, sin embargo, a lo largo de todo el proceso que dure la unidad didáctica (4 semanas) se utilizará la técnica de observación diaria, mediante un registro anecdótico.

6.10 ACTIVIDADES:**Actividad 1:**

UNIDAD/PROYECTO ESPECÍFICO AL QUE PERTENECE ESTA SESIÓN	<p>“UN VIAJE EN EL TIEMPO HACIA LA IGUALDAD”</p> <p>ASAMBLEA DE INICIACIÓN</p> <p>¿QUÉ ES LA IGUALDAD?</p>
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>En esta actividad acercaremos al alumnado al tema del proyecto, se presentará al personaje que acompañará al alumnado en su conocimiento del tema nuevo, el personaje se llamará “Frida”. (ANEXO 1)</p> <p>Este personaje, hará unas preguntas previas al alumnado para conocer sus ideas iniciales las preguntas se harán en la alfombra de la asamblea y las resolverán mediante una comunicación verbal, esas preguntas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Sabéis qué es la igualdad de género? - ¿Sabéis qué es la desigualdad de género? <p>A continuación, mediante un teatro, Frida, explicará con un breve resumen la evolución de la igualdad de género desde épocas pasadas hasta la actualidad.</p> <p>Una vez haya terminado el teatro, Frida, le hará al alumnado unas preguntas acerca del teatro que han visto, las preguntas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Ahora ya sabéis un poco más qué es la igualdad de género? - ¿Creéis que en el pasado había igualdad de género? - ¿Creéis que ahora hay igualdad de género o sigue habiendo desigualdad?

NÚMERO DE ALUMNOS/AS	Grupo completo
TIEMPO	45 minutos: <ul style="list-style-type: none"> - 10 minutos de preguntas previas. - 25 minutos de asamblea. - 10 minutos de preguntas a posteriori.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Personaje Frida. - Escenario del teatro - Alfombra de la asamblea
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Acercar al alumnado al tema del proyecto.</i> - <i>Motivar al alumnado con el proyecto.</i> - <i>Observar los conocimientos previos que tienen los alumnos.</i> - <i>Provocar expectación al alumnado.</i>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Eliminación de estereotipos.</i> - <i>Conocimiento del personaje Frida.</i>
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Se tendrá en cuenta la participación ante la realización de la actividad.</i> - <i>El alumnado deberá respetar las opiniones del resto de sus compañeros.</i> - <i>El alumnado deberá tener una conducta adecuada.</i>

Actividad 2:

UNIDAD/PROYECTO ESPECÍFICO AL QUE PERTENECE ESTA SESIÓN	<p>“UN VIAJE EN EL TIEMPO HACIA LA IGUALDAD”</p> <p>ABUELOS DE LOS ABUELOS</p> <p>¡VAMOS AL COLE!</p>
--	---

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>En esta actividad, la marioneta Frida, explicará al alumnado que hace no mucho tiempo, en un pasado no muy lejano, la educación entre niños y niñas debían ser educados de distinta manera, a los niños les enseñaban a leer, escribir y calcular, mientras que, a las niñas, las enseñaban a las tareas del hogar. Separaban en distintas clases a los niños y niñas.</p> <p>Lo siguiente que haremos será un role-playing, el alumnado, se separará en dos grupos, por un lado, estará el grupo de los niños, y por el otro, las niñas.</p> <p>El grupo de los niños se situará a un lado de la clase y se le repartirá fichas de lecto-escritura, mientras que, al grupo de las niñas, se le enseñará a coser con un juguete educativo de madera. Después, se intercambiarán los papeles y las niñas pasarán a hacer fichas de lecto-escritura, mientras que, a los niños, se les enseñará a coser con el juguete educativo. Estarán separados durante 40 minutos, 20 minutos con cada actividad. Al acabar esta actividad, Frida, les hará unas preguntas, las preguntas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Os habéis sentido cómodos estando separados los niños y las niñas? - ¿Recibís la misma educación vosotros que la que recibían en esa época? - ¿Cómo creéis que se sentían los abuelos de vuestros abuelos recibiendo diferente educación?
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	<p>2 grupos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 1 grupo de niños. - 1 grupo de niñas
TIEMPO	<p>45 minutos</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - 40 minutos la actividad de role-playing. - 5 minutos de preguntas.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de lecto-escritura. - Juguete educativo para aprender a coser.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Aceptar y respetar los dos grupos que se crearán entre niños y niñas.</i> - <i>Mostrar una actitud de empatía y no discriminatoria.</i>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Realización adecuada de un Role-Playing.</i>
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Aceptan y se respetan entre los niños y las niñas que se coloquen en grupos diferentes.</i>

Actividad 3:

UNIDAD/PROYECTO ESPECÍFICO AL QUE PERTENECE ESTA SESIÓN	<p>“UN VIAJE EN EL TIEMPO HACIA LA IGUALDAD”</p> <p>LOS PADRES</p> <p>“LAS TAREAS DEL HOGAR”</p>
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Para esta actividad se enseñarán unos bits con las diferentes tareas del hogar, cocinar, planchar, poner el lavavajillas, poner la lavadora, recoger la habitación, coser, etc.</p> <p>El profesorado, escribirá el un lado de la pizarra los nombres de todos los miembros del núcleo familiar, a continuación, se irán enseñando los diferentes bits (de las tareas del hogar) y el alumnado deberá decir quién realiza esa tarea en casa. Una vez se haya completado todos los bits, se sumará un punto a cada miembro de la familia que realice esa tarea. Ponemos en común los puntos y Frida,</p>

	<p>realizará unas preguntas, las preguntas que se realizarán son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué miembro de la familia realiza la mayor parte de las tareas? - ¿Vosotros ayudáis en las tareas del hogar? - ¿Os parece justo que haya un miembro de la familia que realice más tareas del hogar que otro? <p>Una vez se hayan acabado las preguntas se hará un debate sobre cómo podemos repartir mejor las tareas del hogar entre todos los miembros de la familia.</p>
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	Grupo completo
TIEMPO	<p>45 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35 minutos de actividad. - 10 minutos de preguntas.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Bits con las tareas del hogar: cocinar, limpiar la casa, recoger la habitación, coser, planchar, poner el lavavajillas, poner la lavadora, etc. - Pizarra. - Tizas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Fomentar la corresponsabilidad familiar en el alumnado.</i> - <i>Promover la igualdad de género.</i>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Construcción de una imagen apropiada sobre el reparto de las tareas domésticas.</i> - <i>Creación de un concepto adecuado acerca de la corresponsabilidad y la igualdad de género.</i>

EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Se tendrá en cuenta la tolerancia ante la realización de las tareas domésticas.</i> - <i>Indaga y reflexiona sobre la igualdad en la vida laboral y del hogar de sus familias.</i> - <i>Se tendrá en cuenta que el alumnado sea consciente de que tienen que participar todos/as los miembros de la familia en las tareas del hogar.</i>
-------------------	---

Actividad 4:

UNIDAD/PROYECTO ESPECÍFICO AL QUE PERTENECE ESTA SESIÓN	<p>“UN VIAJE EN EL TIEMPO HACIA LA IGUALDAD”</p> <p>LA ACTUALIDAD</p> <p>“VAMOS A CREAR UNA CANCIÓN”</p>
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Lo primero que se hará es ver el video de YouTube (https://www.youtube.com/watch?v=iax2W9qAfK0) “Igualdad de género” , a continuación, una vez escuchado la canción, procederemos a crear nuestra propia canción, se le proporcionará al alumnado frases que estén relacionadas con la igualdad, por ejemplo, “colaborar en las tareas” “los juguetes son para niños y niñas” y juntos/as crearemos nuestra propia canción de la igualdad de género.</p> <p>Se aceptará cualquier propuesta del alumnado respecto a palabras o frases relacionadas con la igualdad de género para crear la canción.</p> <p>Esta actividad se realizará en la alfombra de la asamblea. Al acabar la canción, Frida, les hará unas preguntas, esas preguntas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué parte de la canción os ha gustado más? - ¿Creéis que este tipo de canciones son importantes?

	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Tendrían que crear más canciones como la nuestra? <p>El alumnado tendrá que tratar de responder a las preguntas de manera sincera.</p>
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	Grupo completo
TIEMPO	<p>45 minutos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 2 minutos ver el video de YouTube - 30 minutos crear la canción - 13 minutos de preguntas.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Video de YouTube. - Ordenador y proyector. - Alfombra de la asamblea
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Crear una canción que fomente la igualdad de género.</i> - <i>Responder de manera sincera por parte del alumnado a las preguntas.</i> - <i>Saber que hay canciones que muestran desigualdad de género.</i>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Comprensión de la canción.</i> - <i>Interiorización y reflexión sobre la igualdad.</i> - <i>Actitud de escucha activa y respeto hacia los/las compañeros/as.</i>
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Se tendrá en cuenta la participación del alumnado.</i> - <i>Muestra una actitud de empatía y no discriminatoria cuando otro/a compañero/a, propone alguna estrofa de la canción.</i>

Actividad 5:

UNIDAD/PROYECTO ESPECÍFICO AL QUE PERTENECE ESTA SESIÓN	<p>“UN VIAJE EN EL TIEMPO HACIA LA IGUALDAD”</p> <p>LA ACTUALIDAD</p> <p>FRIDA NOS LEE UN CUENTO</p>
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Para esta actividad se necesitará al personaje Frida, Frida, contará el cuento en forma de teatro de “Las princesas también se tiran pedos” de Ilan Brenman (2011). (ANEXO 2). Esta historia trata de una niña, la pequeña Laura, que le ha surgido una duda muy importante después de una larga discusión en clase sobre Cenicienta. Su amigo Marcelo les ha confesado que la famosa y delicada princesa se tiraba muchos pedos. Afortunadamente, el padre de Laura, al que le gustan los libros y las buenas historias, posee el libro secreto de las princesas donde Laura encontrará las respuestas a todas sus preguntas.</p> <p>La sesión del cuento se hará en la alfombra de la asamblea, una vez hayamos acabado el cuento, Frida, procederá a realizar unas preguntas, esas preguntas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Alguna vez habíais leído un cuento como este? - ¿Cómo son los cuentos tradicionales?
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	Grupo completo
TIEMPO	<p>45 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 35 minutos actividad del cuento. - 10 minutos las preguntas.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Cuento “Las princesas también se tiran pedos”

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer el cuento “las princesas también se tiran pedos”. - Concienciarse sobre la eliminación de estereotipos.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Rechazar estereotipos entre ambos géneros. - Comprensión del cuento.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Se tendrá en cuenta la escucha activa del cuento.

Actividad 6:

UNIDAD/PROYECTO ESPECÍFICO AL QUE PERTENECE ESTA SESIÓN	<p>“UN VIAJE EN EL TIEMPO HACIA LA IGUALDAD”</p> <p>LA ACTUALIDAD</p> <p>JUGAMOS CON LOS CATÁLOGOS</p>
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Para esta actividad se dividirá al alumnado en parejas y se repartirá un catálogo a cada una, se le pedirá al alumnado que echen un vistazo a los juguetes y elijan los que más les gusten. A continuación, Frida, se les hará unas preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Por qué han elegido esos juguetes? - ¿Han notado algún color o colores que predominen sobre otros? <p>Se le enseñará al alumnado unos bits, con juguetes de la época de sus abuelos/as y deberán encontrar las diferencias que existen entre unos juguetes y otros, por ejemplo, para las niñas, máquina de coser, mientras que, para los niños, cochecitos de madera. Deberán decir con qué juguete creen que jugaban las niñas y con cuál jugaban los niños.</p>

	<p>Lo siguiente, se le explicará al alumnado qué son los estereotipos mientras se les enseña un catálogo. A continuación, Frida, les hará unas preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Os parece bien que se dividan los juguetes en niños y niñas? - A vosotros los niños, ¿os gustaría poder jugar con muñecas? - A vosotras las niñas, ¿os gustaría poder jugar con los scalextric? <p>Lo siguiente que se haría es, repartir a cada pareja un par de folios y crearán su propio catálogo, evitando estereotipos de género, esto lo harán mediante dibujos.</p> <p>Más tarde, se pondrán en común todos los catálogos para crear uno sólo. Ese catálogo se colgará en el corcho de la clase.</p>
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	En parejas
TIEMPO	1 hora <ul style="list-style-type: none"> - 10 minutos para la elección de los juguetes. - 5 minutos para las preguntas. - Bits con los juguetes de la época de sus abuelos/as. - 10 minutos explicar qué son los estereotipos de género. - 5 minutos para las preguntas - 20 minutos para crear el catálogo personal y ponerlo en común.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Seis catálogos de juguetes. - Folios. - Pinturas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - Reflexionar sobre las diferentes imágenes para elaborar el catálogo personal. - Comprender que no hay juguetes separados por un determinado sexo.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los diferentes juguetes. - Interiorización y reflexión sobre la igualdad.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Se expresa de manera fluida utilizando un vocabulario adecuado. - Muestra una actitud positiva y de interés hacia la actividad. - Reflexiona sobre las diferentes imágenes para la elaboración del catálogo y lo conecta con la igualdad.

Actividad 7:

UNIDAD/PROYECTO ESPECÍFICO AL QUE PERTENECE ESTA SESIÓN	<p>“UN VIAJE EN EL TIEMPO HACIA LA IGUALDAD”</p> <p>LA ACTUALIDAD</p> <p>LAS PROFESIONES</p>
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Para esta actividad se le repartirá al alumnado, un folio a cada niño/a y pinturas. A continuación, se les mencionará unas profesiones: cirujano/a, bombero/, cuidador/a, profesor/a, etc.</p> <p>Mientras tanto, se irá observando al alumnado si están dibujando a un hombre o una mujer en cada profesión.</p> <p>Una vez hayan acabado la actividad, Frida, realizará unas preguntas, las preguntas son las siguientes.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Cuándo habéis dibujado un/a bombero/a ¿te lo imaginabas chico o chica? - ¿Cuántos/as habéis dibujado a una bombera? - Cuando habéis dibujado a un/a cuidador/a ¿te lo imaginabas chico o chica? - ¿Cuántos/as habéis dibujado a un cuidador? - ¿Esto por qué creéis que pasa? <p>Se les explicará que tanto hombres como mujeres pueden realizar las mismas profesiones sin distinción. Se acompañará la explicación enseñando bits de hombres y mujeres trabajando en el mismo oficio.</p>
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	Trabajo individual
TIEMPO	<p>45 minutos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 30 minutos dibujando las diferentes profesiones. - 15 minutos de preguntas.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Folios. - Pinturas. - Bits de las profesiones
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Reconocer las diferentes profesiones.</i> - <i>Comprender que no debe existir oficios asignados a un determinado sexo.</i> - <i>Mostrar los estereotipos que presentan ante las diversas profesiones.</i>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Representación gráfica de las profesiones.</i> - <i>Concienciar al alumnado, que ninguna profesión está sujeta a un género determinado.</i>
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Se tendrá en cuenta la escucha de las consignas que marque el profesorado.</i>

	- <i>Se tendrá en cuenta el interés por la realización adecuada de la actividad.</i>
--	--

Actividad 8:

UNIDAD/PROYECTO ESPECÍFICO AL QUE PERTENECE ESTA SESIÓN	“UN VIAJE EN EL TIEMPO HACIA LA IGUALDAD” “REFLEXIÓN FINAL”
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD	<p>Para esta actividad, al ser la final, lo que se hará es ver un video de YouTube. (https://www.youtube.com/watch?v=2d7K7nP-2Ro). En este video, en un principio, habla un padre fomentando la desigualdad de género con sus hijos, hasta que su mujer se opone a esto y decide educarlos en igualdad, ya que habla que cuando ella era joven, que no la dejaban dar una opinión, pensar o hacer lo que quisiera hacer. Este video habla de cómo era la educación en el pasado y cómo era la educación en el pasado.</p> <p>A continuación, haremos reflexión acerca del video que se acaba de ver y Frida, realizará unas preguntas, las preguntas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Os parece bien el comportamiento del padre? - ¿Por qué está mal comportarse así? - ¿Os ha parecido bien el comportamiento de la madre? - ¿Los niños y las niñas pueden jugar con los mismos juguetes y disfrutar de las mismas cosas?

	<p>Una vez se han hecho las preguntas, pasaremos a reflexionar hacer del proyecto, se harán unas preguntas, las preguntas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué tal os ha parecido el proyecto? - ¿Qué habéis aprendido que antes no sabíais? - ¿Qué actividad os ha gustado más? - ¿Con qué actividad creéis que habéis aprendido más? <p>Una vez se hayan realizado todas las actividades se habrá completado la palabra <u>“IGUALDAD”</u>. A continuación, como final del proyecto se les regalará un diploma de “igualdad de género”</p>
NÚMERO DE ALUMNOS/AS	Grupo completo
TIEMPO	<p>30 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 minutos ver el video. - 10 minutos de preguntas. - 17 minutos de reflexión acerca del proyecto.
MATERIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenador y proyector. - Video de YouTube.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Enseñar al alumnado que no hay nada que no pueda hacer un género u otro.</i> - <i>Respetar las opiniones y gustos de os/las demás compañeros/as.</i> - <i>Educar en valores de igualdad.</i> - <i>Eliminar estereotipos.</i>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Muestra de opiniones ante el video proyectado.</i>

EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">- <i>Se tendrá en cuenta que el alumnado respete el turno de palabra.</i>- <i>Será necesario la escucha y participación activa en el video.</i>- <i>Se tendrá en cuenta el interés por conocer acerca de la igualdad de género.</i>- <i>Se tendrá en cuenta el respeto que se tenga el alumnado ante las opiniones adversas.</i>- <i>Se tendrá en cuenta la colaboración entre los alumnos para la construcción y el fomento de un mundo mejor.</i>
-------------------	---

6.11 COMPETENCIAS:

Las competencias son un elemento clave del currículo, para ello se detallarán unas competencias clave que se desarrollarán a lo largo de toda la propuesta. Dichas competencias clave aparecen en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero y estas competencias no afectan a infantil, sin embargo, se dan los primeros pasos para que los niños y niñas desarrollen estas competencias más adelante, a lo largo de futuras etapas.

Competencia en comunicación lingüística: Esta competencia se desarrollará a lo largo de toda la propuesta, debido al intercambio comunicativo de ideas o explicaciones durante las actividades.

Competencia digital: Con esta competencia conocerán el funcionamiento de las TICs y así podrán desarrollar algunas de las actividades propuestas, se visionarán unos videos de YouTube llamados: “Igualdad de género” e “Igualdad de género presentado por Puros Cuentos Saludables”

Competencia social y ciudadana: Con esta competencia se desarrollará el a trabajo en equipo, se reforzará la escucha y la relación con los compañeros, las asambleas es un lugar propicio para estimular la capacidad de comunicación del alumnado.

Competencia para aprender a aprender: Con esta competencia el alumnado aprende a resolver problemas, sienten deseo y curiosidad por aprender, piden ayuda cuando no saben hacer determinadas acciones y aprenden a explorar situaciones.

6.12 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

- Se contemplará como principio la diversidad del alumnado adaptando la práctica educativa a las características personales, necesidades, intereses y estilo cognitivo de los niños y niñas, dada la importancia que en estas edades adquieren el ritmo y el proceso de maduración.
- Se respetarán los diferentes ritmos de aprendizaje de cada niño y niña, ofreciendo una atención individualizada y ajustando las actividades a las posibilidades del alumnado, de forma que todos y todas desarrollen al máximo sus potencialidades.

6.13 EVALUACIÓN:

La evaluación que se llevará estará centrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los niños y niñas. Al tratarse del segundo ciclo de educación infantil la evaluación será:

- Global, se tendrá en cuenta todas las capacidades del alumnado.
- Continua, ya que se irá recogiendo información día a día.
- Formativa, se regulará y orientará el proceso formativo.

Como indica Martínez (2008), la técnica principal que se utilizará será la observación directa y sistemática, es un método de recolección de datos que consiste en observar el objeto de estudio dentro de una situación particular. Esto se hace sin intervenir ni alterar el ambiente en el que el objeto se desenvuelve. De lo contrario, los datos obtenidos no serían válidos. Durante el desarrollo de las actividades, se tendrá en cuenta el grado de satisfacción del alumnado, la participación y la actitud, el respeto de normas, etc.

La evaluación servirá para identificar los aprendizajes adquiridos y el ritmo y características de la evolución de cada niño o niña. A estos efectos, se tomarán como referencia los criterios de evaluación de cada una de las áreas.

Durante todo el proceso se utilizará la asamblea: Al inicio de cada actividad, se hará una asamblea para hablar sobre la sesión de ese día, qué opinión tienen y qué conocen acerca de ese tema.

Para la evaluación se tendrá en cuenta las tres áreas contempladas en la Orden de 2 de enero de 2008, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al segundo ciclo de Educación Infantil:

BLOQUE 2: Conocimiento del entorno:

- Interesarse por otras formas de vida social del entorno, respetando y valorando la diversidad.
- Analizar y resolver situaciones conflictivas con actitudes tolerantes y conciliadoras.

BLOQUE 3: Lenguajes: comunicación y representación:

- Escuchar con atención y respeto las opiniones de los demás.
- Participar en una conversación adecuadamente, con claridad y corrección, y valorar que sus opiniones son respetadas.
- Utilizar el vocabulario adecuado socialmente, rechazando términos ofensivos y sexistas, y disfrutar con el uso de palabras amables.
- Interpretar y etiquetar imágenes, carteles, fotografías, pictogramas y cuentos.

6.14 TABLA DE EVALUACIÓN:

NOMBRE DEL ALUMNO/A:			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	CONSEGUIDO 1 VEZ	CONSEGUIDO 2 VECES	SUPERADO
Evita establecer roles de género y estereotipos.			
Reconoce las mismas posibilidades para hombres y mujeres.			
Valora el género femenino y masculino de igual forma.			
Utiliza un vocabulario adecuado, no ofensivo ni sexista.			

En los indicadores de evaluación se ha querido poner conseguido 1 vez, conseguido 2 veces y superado, se ha omitido la palabra “no superado”, ya que se piensa que durante todo el proyecto se puede aprender.

Como en todos los ámbitos educativos, el refuerzo positivo será más fuerte y proporcionará mejores resultados. La atención es el mejor estímulo para que el alumnado incorpore valores de igualdad en su desarrollo.

7. CONCLUSIÓN

A lo largo de la fundamentación teórica de este trabajo, se ha hecho un recorrido de cómo ha sido la igualdad de género desde la prehistoria hasta nuestros días, de cómo educar en igualdad, cómo otros especialistas han explicado la historia y cómo ha sido la igualdad de género en la misma.

La sociedad, hoy en día, ha empezado a reconocer que:

- Las mujeres y los hombres son iguales.
- Deben tener las mismas oportunidades en todos los ámbitos de la vida.
- Las mismas responsabilidades familiares, laborales y puestos de poder.

Son muchos los logros conseguidos durante este recorrido histórico, pero aún queda camino para la igualdad real, la destrucción de barreras para las mujeres, eliminar los prejuicios y estereotipos, etc.

A lo largo del trabajo se ha mostrado cómo trabajar la igualdad de género en el aula. Este tema se debe tratar desde el aula, no puede existir igualdad si las personas no cuentan con el mismo punto de partida.

Probablemente la escuela sea uno de los ámbitos donde las relaciones entre ambos sexos se establecen de manera igualitaria. Por lo que se convierten en un lugar privilegiado para enseñar igualdad. La escuela debe participar activamente en la construcción de relaciones humanas más igualitarias y menos discriminatorias.

Para conseguir este cambio en las escuelas es necesaria una continua formación del profesorado, lo cual conseguirá acabar con las prácticas sexistas que pudiera haber tanto por parte del profesorado, como del centro educativo en general.

Las escuelas deberían ser un ejemplo de igualdad en la sociedad y formar a personas que combatan las desigualdades y la discriminación. Para ello es necesario una revisión del material del aula y del currículo educativo. Toda la comunidad educativa tiene que asumir que la igualdad se aprende y se puede enseñar. Conductas como llorar, hacer deporte, hacer quehaceres domésticos, cuidar a los y las hermanos/as, bailar entre otras, se considera que pueden realizarse por ambos sexos sin hacer discriminación (Corsi, 1994).

La finalidad de la Educación Infantil es contribuir al desarrollo físico, afectivo, intelectual, social y moral de los niños. La experiencia que reciba el alumnado, tanto en el primer, como segundo ciclo de infantil va a influir en la percepción sobre su entorno, y por consecuencia sobre los estereotipos y temas que se han tratado en el proyecto.

Se desarrollan dinámicas coeducativas y se fomenta la igualdad, no debe ser una actividad puntual, sino parte de la rutina diario del alumnado. Cualquier actividad del día a día puede ser una oportunidad para crear igualdad de oportunidades. Precisamente, por todo esto, se ha diseñado una propuesta que busca llevar a cabo todo esto. Se centra en unos principios, los cuales se basan en aprendizaje activo, colaborativo, etc. La mayoría de las actividades están pensadas para hacer en grupo/parejas. Se pretende que, partiendo de una motivación, el alumnado sea el protagonista de su propio aprendizaje.

Para acabar, como conclusión, es necesario evitar que, el papel del profesorado no sea mero transmisor de conocimientos, sino facilitador de los aprendizajes. Se debe proporcionar al alumnado recursos para realizar las actividades, para comprender las características de cada niño, orientación y demostración, y establecer canales apropiados para las relaciones familiares, todo esto crea una atmósfera emocional apta para poder fomentar el aprendizaje. El papel del alumnado debe ser activo, se debe convertir en un transformador de la realidad a través de la experimentación, la acción y la práctica.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, M. L. (2014). Educar con perspectiva de género en el segundo ciclo. *Aula de Infantil*, 75, 18-21.
- Baños, I. (2010). El efecto pygmalión en el aula. *Innovación y Experiencias Educativas*, 28, 1-9. Disponible online en:
https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_28/INMACULADA_BANOS_GIL_01.pdf
- Berger P. L. y Luckman T. (1994.). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu.
- Brenman, I. (2011). Las princesas también se tiran pedos. *La casa del libro*.
- Cintas, M. (2019). Los antecedentes neolíticos de la desigualdad de género. *Nuevatribuna.es* Disponible online en:
<https://www.nuevatribuna.es/articulo/actualidad/antecedentes-neoliticos-desigualdad-genero/20190621193854163804.html>
- Cobo, A. M. (2014). *La mujer del renacimiento: el paso del Medievo a la Modernidad... Menos para nosotras*. Disponible online en:
<https://khronoshistoria.com/mujer-renacimiento/>
- Coma, R. (2013). Buenas prácticas coeducativas. *Formacionintef+coeducación*. Disponible online en: <http://www.coeducacion.es/wp-content/uploads/2018/02/Padlet-Buenas-pr%C3%A1cticas-coeducativas.pdf>
- Corsi, J. (1994). La violencia hacia la mujer en el contexto doméstico. *Fundación Mujer*. 29. Disponible online en: <http://tiva.es/articulos/www.corsi.com.ar.pdf>
- García, P. (2018). La desigualdad de género en la educación. *Eldiarionorte.es*. Disponible online en: https://www.eldiario.es/norte/vientodelnorte/desigualdad-genero-educacion_6_729737035.html
- González, B. (2020). ¿Qué es el feminismo? Definición y guía para principiantes. *Elperiodico.es*. Disponible online en:

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20200305/feminismo-que-es-definicion-7876808>

- Guerrero. A. (2013). Buenas prácticas coeducativas. *Formacionintef+coeducación*. Disponible online en: <http://www.coeducacion.es/wp-content/uploads/2018/02/Padlet-Buenas-pr%C3%A1cticas-coeducativas.pdf>
- Ibarruri. D. (2020). El gran ejemplo de la lucha por la igualdad y la justicia social. *Contrainformaciones*. Disponible online en: <https://contrainformacion.es/dolores-ibarruri-lucha-igualdad-justicia-social/>
- Jara. F. (2017). Olympe de Gouges, la feminista guillotizada por los revolucionarios franceses que no reconocieron sus derechos. *Infobae.com*. Disponible online en: <https://www.infobae.com/sociedad/2017/03/08/olymp-de-gouges-la-feminista-guillotizada-por-los-revolucionarios-franceses-que-no-reconocieron-sus-derechos/>
- Jorios (2015). Relatos y estereotipos sobre el género en el Paleolítico. *Arkeobasque*. Disponible online en: <https://arkeobasque.wordpress.com/2015/03/08/relatos-y-estereotipos-sobre-el-genero-en-el-paleolitico/>
- Leal. N. (2017). Todas las fechas en que las mujeres empezaron a votar. *Harpersbazaar.com*. Disponible online en: <https://www.harpersbazaar.com/es/cultura/viajes-planes/a14450053/voto-femenino-cuando-se-consiguio/>
- López. P. (2017). Desigualdad de género en la educación de los niños. *II Congreso sobre Desigualdad Social, Económica y Educativa en el Siglo XXI noviembre 2017*. 1-17. Disponible online en : <http://www.eumed.net/libros-gratis/actas/2017/desigualdad/1-desigualdad-de-genero-en-la-educacion.pdf>
- Marañón. I. (2018). Educar en el feminismo. *Plataforma Editorial*. Disponible online en: <https://www.plataformaeditorial.com/libro/6241-educar-en-el-feminismo>
- Martín. M. (2013). El código Napoleónico, actual código civil de Francia. *Con F de feminista y M de mujer*. Disponible online en: <https://confdefeministaymdemujer.blogspot.com/2013/03/el-codigo-napoleonicoactual-codigo.html>

- Martínez. C. (2008). Observación directa, características, tipos y ejemplos. *Lifeder.com*
Disponible online en: <https://www.lifeder.com/observacion-directa/>
- Miralles Martínez. P. y Rivero Gracia. P. (2012). Propuestas de innovación para la enseñanza de la historia en Educación Infantil. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 15 (1), 81-90. Disponible online en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2170/217024398006>
- Muñoz. A. (2009). El desarrollo de las competencias básicas en Educación Infantil. *Propuesta y ejemplificaciones didácticas*. Sevilla: MAD, S.L. Disponible online en: <https://www.casadellibro.com/ebook-el-desarrollo-de-las-competencias-basicas-en-educacion-infantil-ebook/9788467622225/1792274>
- Oteo. A. (2015). ¿Qué es la igualdad de género? *Acércate a la igualdad*. México D.F
Disponible online en:
<http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/madig/igualdad/index.html>
- Pan. M. (2019). Diferencia entre el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia. *About español*. Disponible online en:
<https://www.aboutespanol.com/diferencia-entre-feminismo-de-la-igualdad-y-feminismo-de-la-diferencia-1271510>
- Ramírez. A. (2016). ¿Es lo mismo hablar de feminismo y equidad de género? *Expok*.
Disponible online en: <https://www.expoknews.com/diferencia-entre-feminismo-y-equidad-de-genero/>
- Saber es práctico (2020) ¿Cuántos hombres y mujeres hay en el mundo (2020)? *Saber es práctico*. Disponible online en:
<https://www.saberespractico.com/demografia/cuantos-hombres-y-mujeres-hay-en-el-mundo-actualmente/>
- Sánchez. A. (2019). El feminismo antes y ahora. *Mi periódico digital*. Disponible online en: <http://www.miperiodicodigital.com/2019/grupos/realnews-84/el-feminismo-antes-ahora-720.html>
- Sharon. L. (2017). Acerca de las mujeres en la revolución francesa. *EHow en español*.
Disponible online en: https://www.ehowenespanol.com/acerca-mujeres-revolucion-francesa-sobre_546443/

- Soriano. C. (2013). Buenas prácticas coeducativas. *Formacionintef+coeducacion*.
Disponible online en: <http://www.coeducacion.es/wp-content/uploads/2018/02/Padlet-Buenas-pr%C3%A1cticas-coeducativas.pdf>
- Steps. F. (2014). El uso de marionetas en clase. *Efunnysteps*. Disponible online en:
<https://efunnysteps.wordpress.com/2014/10/26/el-uso-de-marionetas-en-clase/>
- United Nations (2019). World Population Prospects 2019. *Department of Economic and Social Affairs*. Disponible online en:
https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_Highlights.pdf
- Van den Eyden. A. (2011). Las mujeres, en pleno siglo XXI, siguen discriminadas en el mercado laboral por ser madres. *Diariofemenino.com*. Disponible online en:
<https://www.diariofemenino.com/trabajo/mundo-laboral/articulos/mujeres-pleno-siglo-xxi-siguen-discriminadas-mercado-laboral-ser-madres/>
- West. R. (2018). Educar en el feminismo. *Plataforma Editorial*. p.15. Disponible online en: <https://www.plataformaeditorial.com/libro/6241-educar-en-el-feminismo>

9. ANEXOS



(ANEXO 1, Marioneta Frida)

Steps (2014). *El uso de marionetas en clase.*

<https://efunnysteps.wordpress.com/2014/10/26/el-uso-de-marionetas-en-clase/>

Este personaje acompañará al alumnado en su conocimiento del tema nuevo, el personaje se llama “Frida”. Formará parte del proyecto, será quien haga todas las preguntas de las diferentes actividades.



(ANEXO 2, Cuento: “Las princesas también se tiran pedos”)

Brenman (2011). *“Las princesas también se tiran pedos”*.

Este libro, se lo contará Frida en la actividad 5, en la etapa de “la actualidad”. Después, se harán preguntas relacionadas con el cuento. <https://www.casadellibro.com/libro-las-princesas-tambien-se-tiran-pedos/9788498453157/1831664>